

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTELECH C.A

En la ciudad de Cuenca, siendo las 14h00 del día 13 de abril del 2016, previa convocatoria a través de la prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ELECTELECH C.A en la sede de la compañía ubicada en la parroquia Molleturo, sector San Santiago, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 292 de la Ley de Compañías.

El SR. Kennedy Chapa, presidente de la compañía ELECTELECH C.A declara instalada la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación cuórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del gerente, correspondiente al año 2015.
3. Entrega y aprobación del informe del comisario, correspondiente al año 2105.
4. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

1.- CONSTATAACION DE CORUM.- Siendo las 14h00 pm se procede a la constatación del cuórum, contando con la presencia de todos los accionistas, contadora y comisaria.

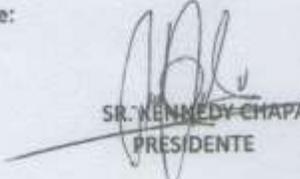
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. – Inicia la sesión tomando la palabra el Señor Gerente de la Compañía ELECTELECH C.A, quien expresa que después de haber realizado el análisis de los movimientos económicos de la Compañía, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley tributaria. Finaliza su intervención agradeciendo a los presentes por la atención prestada.

3.- ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.- Toma la palabra la Comisaria de la Compañía, la CPA Diana Lucero, la misma que da lectura al informe correspondiente al periodo 2015 y comunica a los accionistas de la compañía que luego de haber analizado y revisado todos los movimientos realizados por la compañía, y demostrando su total transparencia, la Comisaria sugiere a la asamblea que se apruebe todos los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, ya que el mismo se apega a las Normas Internacionales de Información Financiera; para finalizar su intervención agradece a los accionistas por todas las facilidades y apoyo brindado, adjuntando su informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Todos los presentes en la asamblea luego de escuchar los informes tanto del gerente como de la comisaria y sin tener ninguna inquietud proceden a la aprobación de todos los estados financieros.

Siendo las 16h00pm el presidente de la compañía da por terminada la asamblea ordinaria.

Atentamente:


SR. KENNEDY CHAPA
PRESIDENTE


SR. JOSE GUTAMA
SECRETARIO